



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo los **Cincuenta (50) años de la Escuela de Educación Agrotécnica N° 24 “GRAL. SAN MARTIN”** de la localidad de Concordia, creada como Bachillerato Agrotécnico el 14 de marzo de 1975.

AUTOR: LOPEZ, Alcides Marcelo

COAUTORES: GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Escuela de Educación Agrotécnica N°24 "Gral. San Martín", fue creada como Bachillerato Agrotécnico Nro. 24 "Gral. José de San Martín" el 14 de marzo de 1975, según el Decreto N° 620 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, cuyo objetivo fue el de formar jóvenes capacitados para la atención de los distintos enfoques prácticos y técnicos de la citricultura, silvicultura y apicultura.

El 7 de abril de 1975 comenzaron las clases en la nueva Escuela con una matrícula inicial 39 alumnos, de los cuales 15 egresaron en 1979 como Bachilleres Agrotécnicos con especialización en Citricultura, Apicultura y Forestación. En este mismo año la matrícula ya registraba un total de 80 alumnos, de los cuales 48 ingresaban a 1º año, la mayor parte provenientes de zona Yuquerí y Colonia Adela.

Para 1991 el establecimiento educativo ya contaba con una matrícula de 180 estudiantes. Las primeras instalaciones fueron en lo que hoy es el Polideportivo Municipal de Concordia (ex INTA), ubicadas en Avenida Santo Uruguayo de la ciudad de Concordia. Luego de varias gestiones, en el año 1993 se traslada a su actual establecimiento ubicado sobre ruta nacional 14 en el kilómetro 244, municipio de Estancia Grande, Colonia Yerúa, Concordia.



A partir de la Ley Provincial N° 9890 la Institución pasa a denominarse Escuela de Educación Agrotécnica EEAT N°24 "Gral. San Martín", Nivel Medio-Secundario, Modalidad: Educación Técnico Profesional, con una duración de siete años, donde los espacios modulares forman parte de la nueva currícula, y los estudiantes egresan con el título de Técnicos en Producción Agropecuaria de Nivel Secundario. La nueva estructura curricular está formada con el Ciclo Básico Común correspondiente al primer, segundo y tercer año; el Ciclo Superior, por su lado, por el cuarto, quinto, sexto y séptimo año. La primera promoción de Técnicos en Producción Agropecuaria surgió en el Ciclo Lectivo 2012, con este nuevo plan implementado.

A partir de 2024, el incremento de matrícula generó la necesidad de duplicar los cursos abriendo dos salas por año (A y B) dado que, en el año en curso 2025, ya cuenta con 356 estudiantes, la mayoría de ellos provenientes de zona rural.

Esta institución educativa brinda la posibilidad a los estudiantes que egresan del manejo de conocimientos y procedimientos actuales y con fundamento, significativos para la región y para su propia formación, para que así se encuentren capacitados para el desempeño laboral o para ingresar a estudios superiores (universitarios, terciarios, tecnicaturas).

El establecimiento se encuentra en un terreno de 22 hectáreas en su



dimensión socio-comunitaria, establece redes con distintas instituciones como el INTA, la Sociedad Rural de Concordia y la Asociación de Citricultores, que estuvo desde los comienzos apoyando a la Escuela en lo que hace a la formación de sus egresados.

Todo lo reseñado evidencia la importancia de la institución que ha cumplido 50 años formando a estudiantes, capacitando y otorgando herramientas de inserción laboral de demanda en la región, generando un virtuoso compromiso con la comunidad y crecimiento de la sociedad.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración de Interés.